

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 23', 30"
Longitude: 15°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL M.JELLE)

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial.

QUE

e Paris

Laguna

Martes 7 Junio 1892

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts.
Península española... un trimestre 7 id.
Antillas y Extranjero... un semestre 13 id.
Filipinas... un año 25 id.
Un número suelto, 10 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro, Humedad relativa, Viento, Fuerza del viento, Lluvia, etc.

Cambios Corrientes

Junio, 7

Table with exchange rates: España, Londres, Paris, Oro, Descuento.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: los Cuerpos de la guarnición... Jefe de día el T. C. C. del Batallón de Cazadores D. Guillermo Laine.

EL PREMIO GORDO

NOVELA ORIGINAL

DE

XAVIER DE MONTEPIN

A donde queráis, amigo mío. Adriano estrechó suavemente el brazo de Clara contra su pecho y prosiguió: Ya es tarde y los días en esta estación son demasiado cortos para permitirnos ir muy lejos...

Sección Religiosa

Junio, 7

Santo de hoy.- S. Pablo.
Santo de mañana.- S. Medardo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones novena en San Sebastián.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada y novena de S. Antonio á las 8; á las oraciones el Rosario.

Efemérides

- 1284 Roger de Lauria gana á los franceses la batalla naval de Malta.
1476 El rey D. Fernando el Católico jura bajo el arbol de Guernica guardar y hacer guardar los fueros de Vizcaya.
1494 A consecuencia de la derrota de Acentejo reembarcarse para Canaria el ejército conquistador de Tenerife.
1632 Nace Ferreras historiador español.
1734 Alboroto en las Islas Canarias por haberse resistido el comercio á recibir la moneda falsa que se descubrió hallarse en circulación.
1805 Nace D. Salustiano Olózaga orador español.
1873 Proclamación de la República federal por la Asamblea española.
-Combate en Cartagena entre la escuadra federal y la centralista.

Registro Civil

Junio, 6

Table with birth statistics: NACIMIENTOS, Varones, Hembras, Total.

DEFUNCIONES

Joaquin González, natural de esta ciudad, 4 meses, San Juan Bautista, 46.- Laringitis crupal

MATRIMONIOS

No se registraron.

BOLETIN OFICIAL DEL 6

Contiene: Ministerio de Hacienda; R. O. dictando medidas para el cumplimiento del decreto sobre libre introducción en la Penin-

Si quereis ver á un hombre feliz, no teneis más que mirarme! En el bosque siguieron cogidos de la mano una solitaria avenida. Caminaban silenciosos entregados á sus pensamientos y su dicha. Clara dijo de repente Adriano; nos casaremos pronto, no es cierto? ¡Pronto! repitió la jóven cuyas mejillas enrojecieron, pero apenas nos conocemos...

suba de los azúcares de estas islas.- Ministerio de la Gobernación; circular disponiendo que por los Gobernadores se recuerde á las Direcciones de Sanidad el cumplimiento de lo dispuesto respectivamente á exigir los certificados de origen de las mercancías.- Juzgados de Partido, Sta. Cruz de Tenerife; saca á remate varias fincas en Gandelaria.- Administración municipal Laguna; anuncia la subasta de los arbitrios de la plaza de abastos; extractos de acuerdos; nota de gustos en obras por administración. Tacoronte; saca á subasta un trozo de terreno sobrante de la vía pública San Andrés y Saucedo; anuncia la vacante de Secretario. Realcejo alto; certificación del acuerdo de solicitar autorización para gravar algunos artículos no tarifados Sta. Cruz de la Palma; cuenta del 3er. trimestre de 1891 92. Victoria; balance de operaciones de contabilidad hasta 31 de Marzo.- Factoría de utensilios de Sta. Cruz de Tenerife y la Palma; relaciones de compras de artículos de consumo.- Artillería de plaza, 9.º batallón; llama, cita y emplaza á un desertor.- Lotería nacional; prospecto para el sorteo de 20 del corriente.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 6-5:30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE

En el Congreso se ha entablado esta tarde una larga discusión sobre el cauce de los billetes de la isla de Cuba.

En el Senado sigue el debate sobre la cuestión de los astilleros de Bilbao.

Sigue presentandose reñidísima la elección de Decano del Colegio de Abogados, pero triunfará la candidatura del Sr. Gamazo.

Una tormenta ha destruido los viñedos en Narbona.

En Pensilvania, un ciclón ha ocasionado numerosas víctimas.

BOLSA

Renta pe pétua 4 p 100 interior, á 71.85.

Id. 4 p 100 exterior, á 75.00.

Acciones del Banco de España, á 330.50.

FABRA.

Madrid, 6-6:10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La visita del Presidente de la Re-

Los labios del jóven rozaron la frente de su novia.

Este beso, el primero que la pobre niña habia recibido en su vida, hizo pasar por su cuerpo un estremecimiento delicioso, y sin tener conciencia de lo que hacía, estrechó la mano de Adriano que tenía entre las suyas.

Después de un momento de silencio, el pintor prosiguió:

Quedamos convenidos... Nos casaremos lo más pronto posible... Vais á reunir todos los papeles que necesitamos... Yo, por mi parte, haré lo mismo, y juntos iremos á la alcaldía para la publicación de las amonestaciones.

En cuanto se publiquen éstas, lo demás pronto se hace... Aquí se presenta una grave cuestión...

¿Cuál?

Una vez celebrado el matrimonio, ¿en dónde instalaremos nuestro nido?

En donde queráis, amigo mío... Con vos en todas partes seré feliz.

No lo dudo; pero puede hacerse esa dicha más completa... os gustaría vivir en el campo?

¡Oh!... ¡mucho!... ¡mucho! Pero... ¿y vuestro trabajo?

Vendré todas las mañanas á París y

pública francesa Mr. Carnot, á Nancy, ha producido allí un entusiasmo indescriptible. Las fiestas que se están celebrando son espléndidas y no ha ocurrido ningún incidente desagradable. El clero está haciendo grandes protestas de su patriotismo.

El emperador Guillermo de Alemania ha llegado á Kiel. Mañana celebrará su anunciada conferencia con el Czar de Rusia,

La prensa francesa se muestra sumamente pesimista respecto á la situación de Italia.

Se celebró en Atenas la apertura de la Cámara, sin ningún incidente.

El comercio y las industrias de Berlín estudian el proyecto de una Exposición Universal.

FABRA.

Madrid, 7-10:30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE

La Gaceta publica hoy los nombramientos del General Rodríguez Arias para el mando superior de la isla de Cuba; del General Marin para la Inspección de Caballería; del General Coello para la Capitanía General de Andalucía; del General Gamir para la Capitanía General de las islas Baleares y del General Molló para la Capitanía General de Burgos.

El escrutinio de la elección de Decano del Colegio de Abogados arroja un resultado de 714 votos para el Sr. Gamazo y 530 para el Sr. Puigcerver.

FABRA

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización -El Gerente.)

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 2

La presidió el Sr. Velázquez, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Féliz, Massieu Rodríguez, Pineda, Leal y Cáceres Baulen.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar la relación de empleados temporeros para auxiliar los trabajos del Censo electoral, importante pesetas 652.50.

volveré todas las tardes á las cinco; y en vez de un local pequeño y ahogado en algún quinto piso, tendreis una casita, jardín, aire, agua, árboles y flores.

Clara lanzó un suspiro.

¡Qué hermosos sueños!... murmuró.

¿Por qué ha de ser sueño? ¿Por qué no ha de ser realidad?... Tendremos nuestra casita... ya vereis... Y... pero no os lo quiero decir hoy...

¿El qué?

Nada... Es una sorpresa que os preparo... una sorpresa que espero os causará mucha alegría.

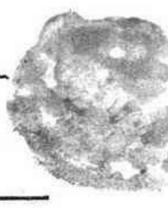
No obstante, quisiera saber...

No... no... más tarde... Os suplico que no me preguntéis; me sería imposible contestaros... Ya estamos cerca de Suresnes... Atravesemos el puente é iremos á comer en el chalet.

No seguiremos por más tiempo á los dos jóvenes; no contaremos los detalles de aquel dichoso día, que les pareció el más corto de todos los de su existencia anterior.

Hasta las diez de la noche no montaron en la estación de Suresnes, y á las once entraban en París.

A pesar de la insistencia de Adriano,



Librar á favor de D. Vicente Bonnet y D. Anselmo J. Benitez, pesetas 747'50 y 1.118'75, respectivamente, por impresión de listas electorales.

Consultar al Gobernador civil de la provincia que procede requerir de inhibición al Juzgado de 1.ª instancia de la Laguna en la causa que se sigue contra D. Tomás de la Vega y Ferreyra y D. José Perera Guzman, Secretario y Depositario que fueron del ayuntamiento de Santa Ursula, por supuesta falsedad y otros motivos.

Exonerar del cargo de concejal del ayuntamiento de Arafo, á D. Juan China Negrin, por hallarse impedido físicamente.

Aprobar el repartimiento de la Contribución Territorial y Pecuaría de esta provincia para el año económico de 1892 á 93.

Devolver á la alcaldía del Ingenio las cuentas del ejercicio de 1886 á 87, para que se reformen con arreglo á los modelos vigentes.

Preguntar al ayuntamiento de Arucas á qué alistamiento corresponde el mozo Juan Almeida Padrón.

Levantar la multa impuesta al alcalde de Los Llanos, y el apremio al ayuntamiento de Santa Brígida.

Apercibir con multa á los ayuntamientos de Puntallana y Guía (Canaria) para que contesten los reparos á las cuentas de 1886 á 87, y reclamar del alcalde de Arrecife la cuenta de propiedades y derechos del mismo ejercicio.

Manifiestar al alcalde de Teror que no ha ingresado en arcas provinciales la cantidad que dice haber remitido con aplicación al contingente.

Se levantó la sesión.

Crónica

En la Depositaria de fondos provinciales ingresaron durante el Mes de mayo último las cantidades siguientes:

	Pesetas
Por contingente del ejercicio económico actual	18.470'55
Por id de años anteriores	3.042'39
Por reintegros	83'33
Total, 21.596'27	

Los exámenes de la asignatura de «Física y Química» verificados ayer en el Establecimiento de 2.ª Enseñanza de esta Capital, dieron el resultado siguiente: Sobresalientes, 5; Notables, 4; Buenos, 4; Aprobados, 4.

Por el primer correo se remite á Madrid, informada favorablemente por la Jefatura de Comunicaciones y por el Gobierno civil, la instancia á que se une el acuerdo del Ayuntamiento de Arafo, pidiendo que se establezca allí una estación telegráfica.

Sabemos que en esa solicitud se ofrece local para la oficina, habitación para el encargado de la estación, los postes que se necesiten y la conservación de los mismos.

Mucho celebraremos que el Ayuntamiento de Arafo consiga lo que se propone.

El decreto y la R. O. relativos á la introducción en la Península de los azúcares de estas islas, están concebidos en los siguientes términos:

DECRETO.—Artículo 1.º Los azúcares de producción y fabricación de las islas Canarias quedan incluidos entre los artículos que, según la disposición 9.ª de los vigentes Aranceles de aduanas, se admiten libres de derechos en la Península é islas Baleares.

Art. 2.º Los azúcares de producción y fabricación extranjera ó de las provincias y posesiones españolas de Ultramar adevarán á su introducción en las islas Canarias los derechos de Arancel y los impuestos transtorios y municipal que se exijan en la Península, en la misma forma establecida para los cereales, según el Real decreto de 11 de Julio de 1852 y art. 5.º de la ley de 22 de Junio de 1870. Los citados derechos dejarán de exigirse en las islas Canarias, si llegara el caso de que desaparecieran de ellas el cultivo de la caña y la fabricación del azúcar.

Art. 3.º—Las precedentes disposiciones empezarán á regir á los dos meses de su publicación en la *Gaceta* de Madrid.

Clara rehusó en absoluto que la acompañara hasta su puerta.

Tenía miedo que la encontraran tan tarde del brazo de un jóven, lo que habría podido comprometerla.

Eran cerca de las doce cuando llegó sola ante la casa de la calle de los Lions-Saint-Paul.

Nunca había vuelto tan tarde.

—Felizmente la portera estará ya acostada y dormida... pensaba.—No diré mi nombre al pasar... ¡Dios sabe lo que se figuraría de mi si sospechara que vengo tan tarde!...

La jóven llamó.

Abrióse la puerta.

La pobre Clara estaba en desgracia allí. Durante la velada, la portera había convidado y festejado á unos parientes que habían llegado de provincias para verla, y todavía estaba el gas encendido en la portera.

—¡Cómo! ¿sois vos, pequeña?—exclamó con aire escandalizado cuando la jóven entró en la zona luminosa.—¡Ah! ¡esto sí que me parece grave!... ¡Yo os creía acostada hace tiempo!

—He trabajado en el almacén...—murmuró Clara turbada.

—Un domingo... y hasta las doce... ¡Sa-

REAL ORDEN.—Solo serán admitidos con franquicia los azúcares comunes que se hayan elaborado en Canarias con el jugo de las cañas recolectadas en el Archipiélago.

Los únicos puertos por los cuales podrán embarcarse dichos azúcares, serán, por ahora, los de Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Santa Cruz de la Palma.

Los fabricantes de los azúcares serán los únicos que podrán presentar y firmar las facturas de embarque para la conducción del azúcar á la Península; documentos que deberán ser acompañados de un certificado de origen expedido por el Alcalde de la localidad en que radique la fábrica.

La Delegación de Hacienda, por medio de los interventores de registros, vigilará constantemente las fábricas y llevará cuenta de la producción, á cuyo efecto dicha Delegación formulará un reglamento que presentará para su aprobación en el término de tres meses.

No se permitirá la importación en la Península con franquicia de derechos más que de las cantidades de azúcar que se hayan estipulado en los contratos que los fabricantes tienen hechos con el Gobierno para el pago del impuesto de fabricación.

Después que hayan transcurrido dos meses (comienza á contarse desde 20 de Mayo) de publicada esta resolución, la importación en las islas Canarias de los azúcares extranjeros ó de las provincias y posesiones españolas ultramarinas, solo podrá realizarse por los puertos de Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Santa Cruz de la Palma.

Los capitanes de los buques conductores de dichos azúcares deberán declararlos en su manifiesto ó al llegar á puerto y los receptores quedan obligados á presentar para su despacho una declaración extendida en los términos que en la Península se exige para el despacho de mercancías.

Los interventores de registros recibirán estas declaraciones y practicarán el despacho y aforo de los azúcares.

El pago de los derechos de arancel y los impuestos transtorio y municipal se realizarán en la forma que la Hacienda tiene establecida para todos sus ingresos.

Parece que se está instruyendo expediente en averiguación del paradero de unos objetos preciosos, por valor de 750 pesetas, que venían desde Puerto-Rico en paquete certificado dirigido al Jefe de Comunicaciones de esta provincia, y que en su lugar se ha encontrado un volumen conteniendo la Vida de un glorioso Varón de la Iglesia Católica.

Pues, señor, cuando no respeta ni á los de casa...

La energía con que han sido tratados algunos cañeros y la vigilancia que parece se ejerce, han dado por resultado que tengamos ahora relativa abundancia de agua.

Si esto es cierto, bueno sería que se mandara regar con más frecuencia los arbolitos tiernos plantados durante el pasado invierno en las vías públicas, pues hay algunos que están muertos de sed.

El Sr. D. Pedro González Perera, desarrollará mañana á la noche, en el Gabinete Instructivo, su anunciada conferencia sobre «Educación é Instrucción.»

Bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Miranda, y con asistencia de los Concejales Sres. Delgado, González Ball, Díaz Hernández, Gaspar, Poggi, Calzadilla, Mandillo, Rojas Baez, Martín Fernández, Rodríguez Dioniz y Cecías, celebró anoche sesión el Excmo. Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la reunión última se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º A una instancia de varios vecinos de la calle del Castillo, solicitando el nombramiento de un guardia nocturno que vigile dicha calle, en el tramo comprendido entre la del Pilar y la plaza de la Constitución, cuyo sueldo ha de abonarse de fondos particulares, la Corporación acordó de conformidad y autorizar á la presidencia para que verifique dicho nombramiento;

perlipopette! ¡á otro perro con ese hueso! ¡Cuando me hagais tragar esa bola, hará más calor que hoy!

Clara se ruborizó hasta el blanco de los ojos.

—¡Qué creéis entonces!...—balbuceó.

—¡Caramba! no tengo que pensar mucho para decirlo... ¡Creo que habeis estado de juerga con algún amante!... ¡Ya lo sabeis!...

—Os equivocáis, señora—replicó Clara secamente.—Muy buenas noches.

Y se dirigió á la escalera.

La portera, moviendo la cabeza con aire burlon, la miró subir.

Cuando la jóven hubo desaparecido se volvió á la portera.

—¡Es una verdadera grulla esa pécora!—murmuró con acento desdeñoso—no ha querido hacer caso de un millonario que le regalaba una casa con sus muebles, y hácia su fortuna, y apuesta cualquier cosa á que está en vías de que la enamore algún pipiolo sin un botón! ¡Buen provecho le haga!... ¡Eso es cuenta suya!...

Bonichon, el agente de Jacquier, no se daba por vencido.

A pesar de su derrota en el muelle Borbón, esperaba encontrar á María Juana, la

2.º Oficiar á quien corresponda que el municipio no debe satisfacer el importe de las reparaciones hechas en una estufa del Lazareto de esta Capital.

3.º Quedar enterada, de las gestiones practicadas por los Diputados á Cortes de esta circunscripción, para que no se le imponga mayor gravamen á los tomates de estas islas que se introduzcan en la Península.

Y con la lectura de los últimos números del *Boletín Oficial* se dió por terminada la sesión.

A fines del corriente mes se efectuarán los exámenes de prueba de curso en la Academia de música subvencionada por el Ayuntamiento en la Sociedad filarmónica *Santa Cecilia*.

La Administración de la «World's Columbian Exposition» ha otorgado á una compañía el privilegio de llevar visitantes entre Chicago y la Exposición por vía del lago. Habrá á los menos cartorce vapores. Cuatro de estos serán de un sistema nuevo que se llama «whale backs» teniendo forma de ballena, y tendrán lugar para 5,000 personas cada uno. Harán el viaje cada media hora. El precio del viaje para una sola dirección será de 15 centavos ó de 25 centavos el viaje de ida y vuelta. Estos vapores grandes, de noche se convertirán en hoteles flotantes. Pronto empezarán algunos de los vapores abacer viajes y no cabe duda que será éste uno de los medios preferibles para visitar la Exposición.

Ha practicado brillantes ejercicios en la Escuela de Medicina de Cádiz, obteniendo la calificación de «Sobresaliente» en las cuatro asignaturas que constituyen el primer año de la Facultad, nuestro jóven amigo, D. Juan Sánchez y Pallazar, á quien sinceramente felicitamos.

Ayer se colocaron de nuevo algunos bancos—aunque no todos los que hacen falta—en la plaza de la Constitución.

¿Por qué, si el Ayuntamiento no dispone de los asientos necesarios, no se permite llevar á los paseos públicos las sillas de los Asilos de Beneficencia?

El Excmo. Ayuntamiento de la vecina ciudad de la Laguna ha acordado sacar á pública subasta el arriendo de los arbitrios de plaza de Abastos para el próximo año económico de 1892-93, por el tipo de 3.000 pesetas.

La subasta se verificará en las salas consistoriales el día 20 del corriente, á la una de la tarde.

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de San Andrés y Sauces (Palma).

Al Regidor de abastos, Sr. Gutiérrez Ruiz y al Médico higienista Sr. Pizaka, les ocurrió esta mañana ir á la plaza de mercado y mandar pesar la leche destinada á la venta pública.

79 litros fueron decomisados por contener agua y remitidos á los Asilos benéficos. Lo que dicen las lecheras:

—Tanto rigor con nosotras y tanta tolerancia con las expendedoras de carne.

Que la dan tan mala y falta de peso.

lavandera de Bonneuil, la que abandonó las planchas por más alegre vida.

Había contado sinceramente á su jefe lo ocurrido.

El agente de negocios, en vez de desalentarle, le contestó:

—Habeis probado demasiado vuestra habilidad para que hoy carezcáis de prestos... Buscad en vuestra imaginación y de seguro hallareis algo... Es preciso que deis con esa jóven y la pongais á nuestra disposición... Si es difícil, mejor... Mayor mérito tendreis.

Electrizado con estas palabras, Bonichon dijo:

—El jefe tiene razón, no debo arrojar la soga tras el caldero. Se puede todo lo que se quiere, y yo quiero conseguir mi objeto. Conseguir... pronto está dicho... ¿pero cómo?

El portero del vizconde de Querey tiene su consigna y será trabajo perdido tratar de sacarle una palabra...

¿Cómo hacer para descubrir en dónde vive María Juana?

Bonichon sumióse durante algunos minutos en una profunda meditación; luego, de repente se iluminó, hizo el gesto triunfal de Arquímedes después de su descu-

En varios sitios hemos visto ya colocadas las nuevas placas de marmol con los nombres de las calles, muchos de los cuales solo se conocían por la tradición.

Hoy á las ocho de la mañana, después de la celebración de la Misa, ha empezado en la Parroquia Castrense del Pilar la novena de San Antonio de Padua.

Por no haber sido posible al Sr. D. Antonio Bonnin presentar en tiempo oportuno en la Exposición ultimamente celebrada en esta Capital, y para la cual estaba destinado, un hermoso piano de la fábrica de Pleyel y Wolff, de París, invita á las personas que gusten verlo, ó que pasen á su domicilio, calle de la Rosa núm. 23, donde se halla de venta.

Recomendamos una vez más á nuestros lectores la acreditada y formal *Agencia Almodóbar* (Puerta del Sol, núm. 9, entresuelo izquierda, *Madrid*), divididas en las siguientes secciones:

1.ª *Jurídica*.—Se encarga de la defensa de todos los pleitos, recursos de casación, contencioso-administrativos, expedientes de indulto compatibles con la ley, cumplimiento de exhortos y cuantos asuntos análogos se le confíen.

2.ª *Administrativa*.—Gestiona todos los expedientes que se le encarguen en los Ministerios, Deuda, Clases pasivas, Interpretación de lenguas, Banco de España, etc., etc.

3.ª *Comercial*.—Gestiona la obtención de *Patentes y Marcas industriales*. Facilita informes confidenciales de comerciantes de todas las plazas de España; dirige reclamaciones contra las Compañías de ferrocarriles; proporciona tarifas de anuncios en la prensa de provincias, etc., etc.

Desde París

(De nuestro Corresponsal)

París, 27 Mayo 1892.

Sr. DIRECTOR.

Desde que empezó Mayo, el calor en toda Francia es tan fuerte, que acabará por ser una calamidad pública: el estado de sequía es tan grande que nada florece y casi todo muere por secarse: desgraciadamente el barómetro lleva muchos días señalando buen tiempo, seco y caluroso y las observaciones meteorológicas no acusan ninguna variación probable: solo la lluvia puede salvar las cosechas y no está en el poder del hombre el conseguirla.

El telégrafo habrá dado ya noticias sobre el drama de celos en que fué víctima Mme. Lassimone, por encontrarla su amiga Mme. Raymond, en relaciones ilícitas con su marido: Mr. Lassimone, por consejo de sus amigos, se fué de París por días: el entierro de su esposa se verificó ayer: Mme. Raymond continúa en el Depósito, pero se cree sea puesta en libertad bajo fianza: no siente, y lo dice, la menor pena por el acto realizado, pues asegura que estaba locamente enamorada de su marido y no quiso consentir que su amiga de la infancia, le robase el amor del hombre que adoraba. Será un proceso que por las circunstancias que en él han concurrido y la posición de las personas en él en juego, ha de llamar la atención.

brimiento y no gritó: ¡Eureka! porque no sabía, de seguro, el griego.

Acababa de hallar un medio.

El agente de Jacquier llevaba siempre en su cartera papel de cartas con el membrete de su jefe.

Entró en un cafeticho, se hizo servir un *mazagan*, cogió un pliego de papel, y con una letra digna de cualquier discípulo de Brard y Saint-Omer, escribió estas líneas:

«Señorita:

«Os ruego tengais la bondad de pasaros por mi agencia de negocios lo más pronto posible, para un importante asunto que os concierne.

«Se trata de una herencia.

«Recibid mis más profundos respetos.

«Por el señor Jacquier,

«BONICHON.»

—¡Es una idea verdaderamente maravillosa la que se me ha ocurrido!—murmuró luego.—Cuando se trata de herencia, es decir, de coger dinero, nadie se muestra sordo... La chica vendrá ó enviará á alguien á la agencia... y entonces lo demás será cuestión de mi jefe... Yo ya habré sacado los pescados del río y, por consiguiente, ganado mi gratificación y el tanto por ciento del negocio.

Bonichon metió la carta en un sobre,

Como anuncié, el 25 empezaron las fiestas en Dinamarca, para celebrar las bodas de oro de sus reyes: los despachos de Copenhague, de ese día, y los de ayer, dan cuenta del entusiasmo y alegría que allí existe: los soberanos recibieron á las 2, á los enviados de Alemania y Austria, príncipe Glucksbourg y Archiduque Federico de Austria: la diplomacia y los demás enviados fueron recibidos á las 3: el ministro de Francia Conde d'Aulnay, entregó, con una carta autógrafa de Mr. Carnot, los tapices de los Gobelinos que la nación francesa regala a los reyes de Dinamarca: sin contar las verdaderas montañas de flores de toda especie, los reyes han recibido de los propietarios de tierras de Dinamarca un soberbio servicio de mesa, todo en plata; del comercio y los industriales una magnífica corona dorada, que ayora estrenaron al ir á la iglesia: el emperador de Rusia, con el suyo, ha completado este regalo, pues dió seis caballos blancos, escogidos entre los mejores productos del Caú caso.

Los oficiales de la armada, dieron cuadros de pintores célebres con hechos gloriosos de la historia nacional: llaman la atención unas marinas y vaso que dicen es una obra de arte en cerámica. Pero el más original de todos es una corona de oro, hecha con el producto de una suscripción limitada á 10 ores (13 céntimos) hecha en las Escuelas Públicas y á la que han contribuido 80.000 niños.

La emperatriz dió á su madre la reina Luisa, un vestido bordado en oro, en forma tan especial que tiene la ligereza y suavidad de la seda.

La ciudad está embanderada y llena de flores, y las iluminaciones y decorados existen en todos los edificios públicos y privados.

La comida de gala fué de 150 cubiertos: en tres mesas: la régia la ocupaban 36: entre ellos el emperador y la emperatriz de Rusia, los reyes Christian y Luisa; el rey de Grecia y los Duques de Cumberland; la princesa de Grecia, el gran duque heredero de Dinamarca y su esposa: los príncipes de Vedemar, los grandes duques de Luxemburgo, el archiduque de Austria y la princesa María de Grecia.

El Czar bebió á la salud de los ancianos monarcas.

Las fiestas continúan, pero la de ayer, fué la principal por ser el aniversario.

Asegúrase que el Conde de París, fué ayer en Buckingham, operado de una enfermedad interna, de que sufría: su estado no inspira ningún cuidado.

El sábado, 28, gran comida en la Embajada Inglesa con motivo del enlace de la hija segunda del Lord Dufferin con el Conde de Bountouline: asistirá Mr. Carnot con su esposa, todos los ministros y cuerpo diplomático: el enlace se celebrará el 2 de Junio en la capilla de la Nunciatura y será un acto íntimo, porque esta capilla es de tan escasas dimensiones que no caben más de 40 personas.

Por fin Giolitti se presentó con su gabinete en la Cámara; según uso parlamentaria dió á conocer, en un discurso vago y sin significancia, su programa; y algunos diputados hubieron de reírse en algunos pasajes: anunció una larga serie de proyectos que dijo se deben discutir antes del verano; dijo que las alianzas que tenía contraídas Italia, eran con fines pacíficos y que probaban que con ella era Italia la garantía de la tranquilidad en Europa: terminó pidiendo á la Cámara ayuda y que se pusiera para la siguiente orden del día, la discusión del tratado comercial italo-suizo.

Después de una breve suspensión se reanudó la sesión, con la presidencia del Vice-presidente Villa; Imbriani atacó con rudeza al gabinete, lamentándose de que no se hubiera presentado en el Senado, donde le habían hecho una interpelación; siente que Giolitti se haya quedado con tres carteras no suprimiendo los Ministerios del Tesoro y Correos y Telégrafos que juzga inútiles: no vé con gusto á Brini en Relaciones Exteriores y no se conforma con las declaraciones financieras, que siguen la política de la triple alianza, de nuevos y costosos armamentos, aumentando los impuestos.

La prensa italiana, cree que parte de las derechas, está unida con las extremas más avanzadas para no autorizar más gastos, en aumentar armamentos y opuestos por lo tanto á la alianza. Al terminar la sesión el Vice-presidente, leyó una carta del Presidente rogando á la Cámara, aceptase sin dimisión: reina gran incertidumbre

en los Centros políticos, sobre la solución que tendrá esta situación.

Hasta Junio, s. s. B. L. Eclair.

Noticias del Extranjero

Roma 25.—El gobierno italiano se presentó al Parlamento.

Giolitti expuso su programa que tendió á reducir los gastos militares para evitar nuevas cargas y seguir la política de paz.

Imbriani y Carvallotti pronunciaron discursos combatiendo al gobierno y atacando rudamente la política exterior de éste.

Témese que le derroten pronto si no se alía con la izquierda.

Solo cuenta con 30 votos de mayoría. En el Senado discursos analogos.

Paris 27.—Creese que mañana se reunirá el consejo de ministros franceses para ultimar el *modus vivendi* con España.

El ministro de Negocios será interpelado hoy acerca de las relaciones comerciales con España.

Lisboa 28.—Han jurado los nuevos ministros presididos por Ferreira, excepto el de Justicia que está ausente.

Serpa presentó el convenio que se ha ultimado con los tenedores extranjeros de la deuda portuguesa.

Roma 28.—Es inevitable la disolución del parlamento.

Paris 29.—El *Journal Officiel*, publica el decreto referente al *modus vivendi*.

Precélele un preámbulo en el cual se declara, entre otras cosas, que siendo excesivamente perjudiciales á los intereses de ambos países las tarifas generales, precisaba á los Gobiernos de Madrid y Paris, llegar á un acuerdo.

Después de las cláusulas fijando el *modus vivendi*, dice que á pesar de la reciprocidad, el Gobierno francés no cree que debe aceptar la tarifa mínima española en todas sus partes, por lo cual se nombrarán comisionados españoles y franceses para examinar las diferencias que existen entre las tarifas mínimas de ambas naciones.

Gustavo Mattieu debió embarcarse hoy para Nueva-York.

El mozo de café, Lherot, ha aparecido como guardia del presidio de Melun, donde ha tomado empleo para estar al abrigo de las asechanzas de los anarquistas.

Anoche, en un meeting anarquista á que asistieron más de 2000, pronunciáronse discursos apologeticos de Ravachol y Pini.

En Charleroy (Bélgica) ha habido dos explosiones produciendo pocos daños.

Dícese que la policía francesa está en la pista de los autores de la explosión del restaurant Very.

Roma 30.—Los viticultores italianos están desesperanzados á consecuencia de que creen no exportarán ahora á Francia sus vinos, como cuando estaban interrumpidas las relaciones comerciales entre Francia y España.

Paris 30.—Parte de la prensa francesa felicita al gobierno por el restablecimiento de las relaciones comerciales con España.

El *Journal del Debats* excita á Ribot á nuevas concesiones en la tarifa mínima francesa, con objeto de que España las haga igualmente antes de introducir la cosecha de vinos.

En Montbrisson y Commentri reina alarma por haber recibido algunos vecinos nuevos anónimos, amenazando con voladuras por medio de la dinamita.

Roma 30.—Complicase la situación política.

La prensa de oposición publica violentos artículos, en que caífica de insensatez los propósitos de disolver las Cámaras.

Reclama un ministerio de prestigio que sea intérprete de los sentimientos de la nación.

Nueva York 31.—En San Francisco de California, un incendio ha destruido varios edificios, entre ellos la fundición de Tulton.

Muchos bomberos han resultado heridos.

Las pérdidas ascienden á 80.000 libras.

Paris 31.—En Paris se han adoptado medidas higiénicas para evitar la propagación del cólera nostras.

Se impedirá el consumo de aguas del Sena.

Nueva York 31.—Los insurrectos de Venezuela estrechan cada vez más al gobierno de Pa'acio, obteniendo ventajas.

Ayer tomaron la población de Tucacas, apoderándose de dos buques leales.

Paris 31.—Anoche, á las once y media se produjo un formidable incendio en el depósito de la compañía de Omnibus instalado en la plaza de la Bastilla, de Paris, quedando completamente destruído por el fuego que envolvió al edificio en el espacio de diez minutos.

De la cuadra en que había 600 caballos se consiguió sacar 500.

También se sacaron algunos ómnibus, quedando muchos destruidos.

Varios bomberos resultaron heridos. Las pérdidas son enormes.

Aumenta la creencia de que los anarquistas han recurrido al procedimiento del incendio.

La catástrofe de Corbeil se les atribuye.

Resulta que no hubo explosión y se quemaron 5 000 quintales de trigo.

Cerca de Fontaineblau estallaron ayer cuatro incendios, destruyendo diez hectáreas.

En la selva Senast otro incendio. En Arcachon otro incendio en un bosque del Estado.

También se ha incendiado el parque de Troye, quedando destruidas varias granjas y seis casas.

En Bourges estalló una bomba de pólvora frente al cuartel de la gendarmería sin ocurrir desgracias.

Nueva York 1.º—Los insurrectos de Caracas detuvieron un tren apoderándose de 80.000 pesos.

El ministro de la Guerra iba en el tren y se salvó escondéndose debajo de un asiento.

Los insurrectos han obtenido una nueva victoria en Palmarito.

En Indianópolis ha descarrilado un tren cayendo en un barranco.

Horribles carnicerías en Venezuela. Los rebeldes han pasado á cuchillo á muchos habitantes.

Buda Pesth 1.º—La Cámara húngara ha aprobado por unanimidad el proyecto de ley presentado por el Sr. Irauvi relativo al libre ejercicio de cultos y á la igualdad de emolumentos á todas las religiones.

Paris 1.º—Para la semana próxima se anuncia la publicación de la nueva enciclopedia que Su Santidad dirige á todos los católicos de Francia.

Tanto la prensa de Austria como la de Rusia insisten en sus apreciaciones poco favorables para el gobierno italiano coincidiendo ambas en que se impone la vuelta al poder del Sr. Crispi, único capaz—dicen—de disipar los recelos que inspira actualmente Italia gobernada por el señor Giolitti y los ministros de Guerra y Marina.

Anuncios preferentes

EN LA ZAPATERIA DE MIGUEL M. GARCIA. Norte, 17, accesorio, se hace calzado de todas clases y forma verdadero estilo inglés ó francés, á precio módico.—Prontitud y esmero en los encargos.—Venta de materiales al por mayor y al detall. (2076)

GUILLEMO DELGADO PARTICIPA Á LAS personas que hayan tomado billetes de la rifa de un caballo alazan, que dicho acto se verificará sin falta el día 24 de Junio, á las 6 de la tarde, en la Cuesta de los Melones. (3075)

HAY COLOCACIÓN, CON BUEN SALARIO, para una cocinera que sepa su obligación y no sea jóven.—Informes en la imprenta de este DIARIO. (E. R.)

SE ARRIENDA, Ó SE ALQUILA, PARA LA temporada de verano, una buena casa con finca de dos fanegadas, en Tacoronte, calle del Calvario. Dar razón, en esta capital, Castillo, 26. (3083)

SE VENDE UNA FINCA DE DOCE FANEGAS en Geneto, camino de San Miguel, próxima á la Laguna, con casa para medianeros y gañanía. Tiene árboles frutales, alguna viña y es propia para el cultivo de la remolacha.—Dará razón, el corredor D. Cayetano Sanson. (3077)

SE ALQUILA EN EL SITIO LLAMADO «Salamanca», inmediato á esta Capital, una casa con jardín.—Razón S. José, 31. (3066)

SE VENDE UNA CASA DE DOS PISOS EN San Juan de la Rambla.—Informarán en la Farmacia de D. Valeriano Santos.—Laguna.

SE VENDE LA CASA CALLE DE SAN JUAN Bautista, núm. 7, y las accesorias marcadas con los números 3 y 5 de la calle de Sta. Rosalía.—En esta misma calle núm. 14 darán razón.

SE VENDE UNA MAGNÍFICA CASA EN LA calle de la Marina.—Informará el Corredor de Comercio, D. Ezequiel Mandillo.

TÓS, CATARROS, ANEMIA Y RAQUITISMO se curan radicalmente con la Emulsión Tarquis WANTED AN ENGLISH HOUSEMAID WELL recommended.—Hotel Hesperides.—Orotava.

Máquinas para coser SISTEMA SINGER PERFECCIONADO Se acaban de recibir en el almacén de Filiberto Lallier, Castillo, 19. (3086)

Compañía de seguros CONTRA INCENDIOS ti ulada Hamburg-Magdebvrger FUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT EN HAMBURGO La mejor y más barata Agente general.—Angel Costa y Costa 79—Castillo—79 (3085)

BIBLIOTECA SELECTA COLECCIÓN DE OBRAS DE LOS MEJORES AUTORES NACIONALES Y EXTRANJEROS

- OBRAS PUBLICADAS
- Viaje al rededor de mi cuarto y Excursión nocturna al rededor de mi cuarto, por J. Mais re (3.ª edición) 1 vol.
 - Werther, por Gorth (3.ª edición) 1 vol.
 - Aventuras maravillosas, por Edgard Poe, (3.ª edición) 1 vol.
 - Avatar, por Teofilo Gautier (4.ª edición) 1 vol.
 - Leyendas de Oro, por T. Llorente (3.ª edición) 1 vol.
 - El Endemoniado, por C. Dickens (3.ª edición) 1 vol.
 - Hugo el Lobo, por E. Chatrian (2.ª edición) 1 vol.
 - Amrosas, por Teodoro Llorente (3.ª edición) 1 vol.
 - Baladas, por Walter Scott (2.ª edición) 1 vol.
 - Cántico de Noche buena, (2.ª edición) y la Fortuna de un Estudiante, por C. Dickens, 1 vol.
 - Cuentos de los Vosgos, por E. Chatrian (2.ª edición) 1 vol.
 - Novelas alemanas y Escandinavas, (2.ª edición) 1 vol.
 - ¡Vencid! La isla de los cocineros, (2.ª edición), por Mme. Emilio de Girardin, 1 vol.
 - La Reina de Saba, por T. Bayley Aldrich (2.ª edición), 1 vol.
 - Doloras, por D. Ramón de Campoamor, Nueva edición (1.ª serie), 1 vol.
 - El mundo tal y como será en el año tres mil, por Emilio Souvestre (2.ª edición), 2 vol.
 - El Progreso, por Emilio Souvestre, 1 vol.
 - Cuentos Flamencos, por E. Conscience, 1 vol.
 - Los Episodios, por E. Vichet, 1 vol.
 - El título de propiedad, por E. Eggleston, 1 vol.
 - Federico el Guardabosque, por E. Chatrian, 1 vol.
 - Cuentos Suecos, 1 vol.
 - Las Aventuras de un niño calavera, por Bayley drich, 1 vol.
 - Espirita, por Teofilo Gautier, 1 vol.
 - Croquis americanos, por Bret Harte, 1 vol.
 - Los pequeños poemas, (1.ª serie) por D. Ramón de Campoamor, 1 vol.
 - Doble Amor,—Margot, por Alfredo de Musset 1 vol.
 - Relatos breves, por D. Felipe Mathé, 1 vol.
 - Fantasías, por Carlos Dickens, 1 vol.
 - Historia de una Momia, por Teofilo Gautier, 1 vol.
 - Los pequeños poemas, (2.ª serie), por D. Ramón de Campoamor, 1 vol.
 - Los pequeños poemas, (3.ª serie), por D. Ramón de Campoamor, 1 vol.
 - Escenas de Cuartel, por D. Federico de Mardariaga, 1 vol.
 - Colón, Poema de D. Ramón de Campoamor, 1 vol.
 - Páginas rusas, por el conde Tolstoy, 1 vol.
 - Majaderías, por D. Enrique Gaspar, 1 vol.
 - Más Majaderías, por D. Enrique Gaspar, 1 vol.
 - Humradas, por D. Ramón de Campoamor (Edición la más completa de cuantas se han publicado), 1 vol.
 - Más relatos breves, por D. Felipe Mathé, 1 vol.
 - Cuentos del día de Reyes, por C. Dickens, 1 vol.
 - Un problema, por D. Enrique Gaspar, 1 vol.
 - Poesías, por D. Pedro Juan Arolas, 1 vol.
 - Barcelona en 1838 y Paris en 1839, Narraciones humorísticas, por D. Carlos Frontaura, 1 vol.
 - Doloras, por D. Ramon de Campoamor (2.ª serie), 1 vol.
 - Graziella.—Recuerdos de la Juventud, por Alfonso de Lamartine, 1 vol.
 - Cuentos de la calle, por D. Alfonso Perez Nieva, 1 vol.
 - Viaje á Atenas, 1872-1875, por D. Enrique Gaspar, 1 vol.
 - El Enano Negro, por Walter Scott, 1 vol.
 - Tiranías del Corazón, por Catherine Brabber, 1 vol.
 - El Drama Universal, por D. Ramon de Campoamor, 2 vol.
 - Cuentos escogidos, por D.ª Emilia Pardo Bazán, 1 vol.
- Acaba de publicarse
- El Licenciado Torralba, por D. Ramon de Campoamor, 1 vol.
 - Diario de un Peregrino á Tierra Santa, por Mosén Jacinto Verdaguier, 1 vol.
- La BIBLIOTECA SELECTA se publica en volúmenes de 200 ó más páginas, elegantemente impresos y encuadernados en rústica, al precio de
- 50 céntimos
- Venta exclusiva para las Islas Canarias. Administración del DIARIO DE TENERIFE, Castillo, 61.

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL **La salud á domicilio—La Margarita en Loeches** CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

ANTIBILIOSA, ANTIESCROFULOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISIFILÍTICA Y MUY RECONSTITUYENTE

Con esta agua, de uso general hace **CUARENTA AÑOS**, se tiene **LA SALUD A DOMICILIO**.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo decha. Madrid. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de *La Margarita* se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR. Aunque como purgante no tiene igual el agua de *La Margarita*, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, y con prontitud el Dengue, siendo además, como profiláctico, un gran preservativo de la difteria. Pedir prospectos y datos.—Gran establecimiento de baños, abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. Lopez y C.^o)
El magnífico vapor

Antonio López

saldrá para Cádiz, Barcelona y Marsella del día 18 al 20 de Junio.—Admite carga y pasajeros.
Agente,
Juan La-Roche.

VAPORES TRASATLÁNTICOS PINILLOS, SAENZ Y C.^o DE CÁDIZ
SERVICIO MENSUAL PARA PUERTO RICO Y HABANA

Saldrá de este puerto el 30 de Junio el magnífico vapor español de 4500 toneladas

Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros de primera, segunda tercera clase. Trato esmerado á bordo, mesa espléndidamente servida y cuantas comodidades son apetecibles.
Para más informes, dirigirse al representante de la Agencia en Santa Cruz de Tenerife.
Aureliano Yanes.

VAPORES TRASATLÁNTICOS PARA Puerto Rico y la Habana
El vapor magnífico español de gran porte

Gran Antilla

saldrá de este puerto el 10 de Junio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERÁ.

Para la Guaira

Saldrá en la segunda quincena del mes de Junio próximo el acreditado bergantín Español

Anunciación Fomento

Este buque que tanta fama ha adquirido por el esmerado trato de su conocido capitán D. Fernando Gonzalez admite carga y pasajeros de cámara y Combes á flete pago en eta.
Compañerías en Santa Cruz de Tenerife.—Hija de Juan Garcia.

Compañía Nacional Española

DE TELEGRAFOS SUBMARINOS
(THE SPANISH NATIONAL SUBMARINE TELEGRAPH C.^o, LD.)

Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras «Via Cádiz-Eastern», se asegura la transmisión por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS ENTRE LAS ESTACIONES INTERINSULARES CANARIAS
Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.
ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA
Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.
Gran Bretaña. por palabra	1'00	1'00
Francia »	'80	1'14
Alemania »	'85	1'18
Italia »	'88	1'18½
Portugal. »	'70	'95
POR CABLE DIRECTO		
Senegal »		'55
Bathurst. »		3'09

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado. (27021)

Guano químico

ESPECIAL PARA FRUTOS

El mejor que se conoce y el que tan brillantes resultados ha dado en esta Provincia, se halla de venta en el almacén de Aureliano Yanes, Castillo 31. (3067)

PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos á los lectores del DIARIO DE TENERIFE

Deseando la PRENSA ESPAÑOLA, representada por los más importantes periódicos de la Península, coacceder á sus suscriptores y leer oír verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser UNA VERDADERA Y ESCEPCIONAL PRIMA.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de esos objetos la Administración de la GACETA MERCANTIL E INDUSTRIAL DE BARCELONA, á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo CUPON PRIMA, y de 15 pesetas, por cada objeto, que será remitido franco á bordo hasta Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.

CUPON PRIMA (con 15 pesetas). Vale por una máquina de escribir inglesa la más rápida y sencilla. Sr. Adm. de la Gaceta Mercantil e Industrial. Ronda de S. Pedro, 34, Barcelona	
CUPON PRIMA (con 15 pesetas). Vale por un aparato fotográfico completo. Sr. Adm. de la Gaceta Mercantil e Industrial. Ronda de S. Pedro, 34, Barcelona	
CUPON PRIMA (con 15 pesetas). Vale por un reloj suizo de pared de excelente marcha y gran tamaño (0,34). Sr. Adm. de la Gaceta Mercantil e Industrial. Ronda de S. Pedro, 34, Barcelona.	

NOTA. Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.
Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues sólo es válido este CUPON PRIMA durante quince días.
Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el CUPON PRIMA correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de banco ó sellos de correos.

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHEA
Para Dunkerque y Havre
Saldrá de este puerto el día 11 de Junio, el vapor
RIO NEGRO
Admite pasajeros y carga.
Para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de este puerto el día 19 de Junio, el hermoso vapor
CORSICA
Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

LINEA POSTAL Á LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA
El vapor

URUGUAY

Legará á este puerto el 15 del corriente y saldrá el mismo día para Dakar—Konakry—Sierra Leona—Grand Bassam—Cotonou—Libreville y Loango.
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HARDISSON HERMANOS

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES PAQUETES INGLESES

Para la Madera y Liverpool
Se espera del día 6 al 7 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado
VOLTA
Admite pasajeros.
Tiene espacio para 1500 toneladas de carga.
Agentes,
Compañía de Vapores Interinsulares
Marina n.º 11

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED

PARA MADERA Y SOUTHAMPTON
El magnífico vapor, de rápida marcha,
A R A B
deberá llegar á este puerto el 8 de Junio.
Admite 50 pasajeros de 1.ª y 15 de 2.ª
Agentes, **HAMILTON Y COMPAÑIA**
No tiene hueco para carga.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS,

cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS

en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.
Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

VERDADERO PURGANTE LE ROY
Líquido y en Píldoras

Los purgantes LE ROY se emplean con el mejor éxito en el tratamiento de las afecciones agudas y crónicas y sobre todo en las enfermedades epidémicas: Peste, Fiebre amarilla, Vómito negro, Cólera, Tifus, etc., en las cuales se altera la sangre tan rápidamente que los medicamentos ordinarios son las mas de las veces ineficaces.

Para evitar las falsificaciones, cójase en los rótulos la firma Le Roy que se ve aquí.

Farmacia COTTIN, Yerno de LE ROY
51, RUE DE SEINE, PARIS

Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo 32 y 34.

VINO DEFRESNE

TONI-NUTRITIVO CON PEPTONA

El vino de Peptona Defresne es el mas precioso de los tónicos, contiene a libra muscular, el hie ro hemático y el festivo de cal de la carne de vaca, es el mejor reconstituyente natural y completo.
Este *Defresne* es un reconstituyente en igual porque contiene el *Defresne* de los músculos y de los nervios, delante la columna, colorear la sangre, agotada por la anemia y previene la desviación de la columna vertebral.
El vino de Peptona Defresne asegura la nutrición de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, sirve á los ancianos, suprime los pedregos del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.
La Peptona Defresne es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de Paris.
DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona*. Desconfiar de las imitaciones.
POR MENOR: En todas las buenas Farmacias de Francia y del extranjero.

GUANO LEGITIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del Guano de Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas	Pesetas 22'55
« » de 5 á 9 toneladas	» 24'00
« » al por menor	» 24'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas	» 26'55
« » de 5 á 9 toneladas	» 28'05
« » al por menor	» 29'50

Hardisson Hermanos.

Secreto Indio

AGUA DE OJOS PREPARADA EN LA BOTICA ROCHA CALACAS

No hay dolencia de la vista que no ceda á la aplicación de esta agua milagrosa, cuyos efectos son maravillosos.
Único encargado para su venta, en esta Capital, D. Dámaso Bandet. Calle de la Laguna núm. 14.

IMPRESA DE VICENTE BONNET
Castillo 49.